



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DECRETO N° 9.670.-

MAT.: Autorización Funcionamiento Escuela de Conductores Profesional Rocha y Cía. Ltda.

LAJA, octubre 30 del 2017.

VISTOS:

- 1.- Acta de Inspección N° 02 del Departamento de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Laja de fecha 30.10.2017.
- 2.- Solicitud de autorización ocasional Escuela de Conductores clase B y Profesional "ROCHA Y CIA LTDA.", en la comuna de Laja, Providencia 9099 de fecha 12.10.2017.
- 3.- Resoluciones exentas N° 61 y 62 de fecha 1303.2006 y 115 de fecha 29.05.2006 del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Región del Biobío, de fecha 18.04.2006.
- 4.- Y Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones".

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE**, el funcionamiento de la Escuela de Conductores Profesionales "ROCHA Y CIA LTDA.", R.U.T. 76.474.060-2, con domicilio en Balmaceda N° 239 de la comuna de Laja.
- 2.- **FÍJESE**, el siguiente circuito de tránsito, para que proceda a la capacitación práctica de los alumnos:
Balmaceda, San Martín, A. Prat, Alessandri, P. Félix Eicher, Roma, Héroes de la Concepción, Los Manzanos, Los Tilos, M. Rodríguez, P. Félix Eicher, Baquedano, Las Viñas, Los Boldos, G. Mistral, San Martín, Las Ciénagas, Los Lavanderos, Los Ríos, Balmaceda.
- 3.- **REMÍTASE**, una transcripción del presente decreto al Sr. Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la VIII Región.
- 4.- **SUPERVÍSESE**, a través de Carabineros de Chile e Inspectores Fiscales y/o Municipales.
- 5.- **DÉJESE** establecido que el interesado deberá realizar el pago correspondiente a derechos de funcionamiento, calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL
LHL/IMB/jep



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

Distribución: Seremi Región Del Bio Bio, Juzgado de Policía Local, Carabineros, SSMM, Finanzas, Tránsito